



Delante marañés

DELLO QVARTO VEIN-  
TE DE MARAVEJIS ANO DE  
MDCCLXXII EN LOS DIAS  
VEINTA Y OCHO

hacer miseria a menor precio esto se ande admitir en  
beneficio del Comun suscribiendo la obligacion del medico  
no no haviendo miseria de menor precio a fin de Diciembre  
segun y Como es prescrito en dicho memorial, y Continuar  
los Pregones buscando mejores postores  
Dize el misero echo por Nicolo Tamora vecino de esta villa  
por el que ofrece vender Carne asada a precio de once queros  
Cada libra el que por la villa se admita y se acordo se publi-  
que buscando quien lo comprare a nombre de D. Diego Mel-  
gara que de lo molestar miseria por escrito

Con lo que cae en este Ayuntamiento y lo firmamos

D. Diego de Caravaca

D. Juan Lopez

D. Pedro de Caravaca

D. Juan Sanchez

D. Juan de Caravaca

D. Cristobal

D. Juan de Caravaca

D. Pedro de Caravaca

D. Diego de Caravaca

D. Pedro de Caravaca

D. Juan de Caravaca

D. Juan de Caravaca

D. Juan de Caravaca

D. Juan de Caravaca

D. Pedro de Caravaca

D. Juan de Caravaca

En la Villa de Caravaca a Veintey Ocho de Julio de

